

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATIC
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE COMPUTO

EN LA CIUDAD DE ACATIC JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATIC DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE JAVIER MINA, NÚMERO 18 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE ACATIC, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17 PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

MARIA GUADALUPE VALLEJO RAMÍREZ, CONSEJERA PRESIDENTA
MA AMANDA LOPEZ TORREZ, SECRETARIA

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO, ENTRE LOS QUE ESTARÁ EL CONSEJERO PRESIDENTE, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2021-----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 06 SEIS DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATIC SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17, PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y



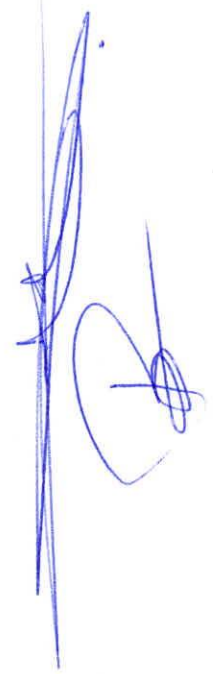
Sergio Sanchez



 1 de 8











MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.-----

SEÑALÓ AL EFECTO LA SUSCRITA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES

MARIA GUADALUPE VALLEJO RAMIREZ

CONSEJERA ELECTORAL MUNICIPAL
PRESIDENTE

ANDREA DE LA TORRE ROBLEDO

CONSEJERA ELECTORAL MUNICIPAL

OLIVIA CASTRO LOPEZ

CONSEJERA ELECTORAL MUNICIPAL

AURORA SUSANA FLORES NAVARRO

CONSEJERA ELECTORAL MUNICIPAL

CHRISTIAN ANTONIO AYALA

CASTELLANOS

CONSEJERO ELECTORAL MUNICIPAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

RAFAEL LUJANO GARCIA

REPRESENTANTE TITULAR DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

SERGIO ANTONIO SÁNCHEZ DE LA
TORRE

REPRESENTANTE TITULAR DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO


FERNANDO GONZALEZ GUTIERREZ

REPRESENTANTE TITULAR DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

NABIL ESTEVES NERNADEZ

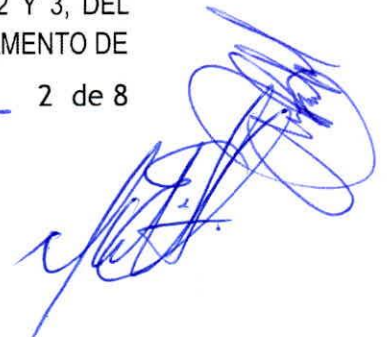
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO HAGAMOS

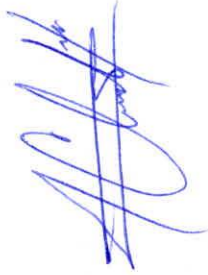
UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, LA SUSCRITA SECRETARIA HACE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 4 CUATRO CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y 4 CUATRO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATIC, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO LA SUSCRITA SECRETARIA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 23 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE


Sergio Sánchez













SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO DISTRITAL.
4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021.
5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
6. CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE ÉL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL-----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 166, 168 PARA LOS CONSEJOS MUNICIPALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÓ A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATIC EN SESIÓN PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL -----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE ÉL MISMO SE REFIERE AL INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021, MISMO QUE CONSTA EN LA PRESENTE COMO ANEXO 4.

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE ÉL MISMO SE REFIERE AL PUNTO NÚMERO CINCO Y ES EL RELATIVO A LA EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS -----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DEL CONSEJO: EXPLICA

Consejeras, Consejeros, representantes de partido, hago de su conocimiento que con el objeto facilitar la interpretación del sentido del voto reservado, buscando atender siempre a la intencionalidad de la voluntad del elector en el ejercicio del sufragio, el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, implementa el "Cuadernillo de Consulta para votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales y municipales" que contiene la descripción ilustrada de los casos en que los votos deben considerarse válidos, así como de aquellos en que deban ser calificados como nulos, de conformidad con los artículos 305 del Código Electoral del Estado de Jalisco, 288 y 291

4 de 8

Sesión Sánchez

de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como precedentes dictados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mismo que servirá de guía para el desarrollo de la presente sesión.

En este sentido, se considera Voto Válido aquél en el que el elector haya marcado un solo recuadro en el que se contenga el emblema de un partido político o candidato independiente; el que se manifieste anotando un nombre con apellido o apellidos del candidato registrado en el espacio para candidatos no registrados o aquel en el que el elector haya marcado más de un recuadro en los que se contienen dos o tres emblemas de los partidos políticos de coalición entre sí.

Es Voto Nulo aquél expresado por un elector en una boleta depositada en la urna, sin que hubiera marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político; cuando el elector marque dos o más cuadros sin que exista coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados; o en su caso, aquél emitido en forma distinta a la señalada como voto válido.

ADICIONAL A LO ANTERIOR, SE PROYECTÓ LA PRESENTACIÓN "CLASIFICACIÓN DE VOTOS VÁLIDOS, ELABORADA POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. ----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA VOZ PIDIÓ A LA SECRETARIA QUE DIERA CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

A CONTINUACIÓN, MANIFIESTA QUE EL MISMO ES EL NÚMERO SEIS Y ES EL RELATIVO AL CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES -----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA, UNA VEZ QUE HA SIDO CONSTATADO EL ESTADO QUE GUARDA LA BODEGA QUE RESGUARDA LOS PAQUETES ELECTORALES, SE PROCEDE A REALIZAR EL CÓMPUTO EN LOS TÉRMINOS QUE PARA PARA TAL EFECTO MARCA EL PROCEDIMIENTO. -----

SE PROCEDIÓ A SACAR LOS PAQUETES DE BODEGA DE MENOR A MAYOR, ENTREGÁNDOSE AL PLENO DE ESTE CONSEJO, PROCEDIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LA APERTURA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PAQUETES, EXTRAYENDO LAS ACTAS ELECTORALES PARA VALIDAR CON LA ORIGINAL DE LOS EXPEDIENTES DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES, ACTO SEGUIDO SE EXTRAJERON LOS DOCUMENTOS RESTANTES PARA CONFORMAR EL EXPEDIENTE ELECTORAL, EN LO RELATIVO A LA CASILLA CONTIGUA UNO DE LA SECCIÓN 1, SE PROCEDIÓ A REALIZAR RECuento DE VOTOS EN VIRTUD DE EXISTIR UN ERROR ARITMÉTICO EN LA SUMA DE VOTOS TOTALES. -----

Sergio Sánchez

ASÍ MISMO Y EN VIRTUD DE QUE TODOS LOS RESULTADOS FUERON LOS CORRECTOS SE PROCEDIÓ A LA ANOTACIÓN DE LOS MISMO EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA PIDIÓ A LA SECRETARIA QUE DIERA CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

A CONTINUACIÓN, MANIFIESTA QUE EL MISMO ES EL NÚMERO SIETE, Y ES EL RELATIVO A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA PIDIÓ A LA SECRETARIA QUE DIERA CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

A CONTINUACIÓN, MANIFIESTA, QUE FINALMENTE CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN PUBLICACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN. ----

ACTO SEGUIDO Y TRAS AGOTAR EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, Y ATENDIENDO LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LA CONSEJERA PRESIDENTA COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.

MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 09 DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 8 OCHO FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR LA PRESIDENTE, LA SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL NÚMERO 01 ACATIC, A LA MISMA SE LE ANEXA:-----

EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1. -----

INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021. ANEXO 2..-----

TESTIGOS FOTOGRÁFICOS DE FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN. ANEXO 3 -----

sergio Sincera

INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021. ANEXO 4.

-----CONSTE.-----



C. MARIA GUADALUPE VALLEJO RAMIREZ
CONSEJERO PRESIDENTE



C. MA AMANDA LOPEZ TORREZ
SECRETARIO

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES



C. ANDREA DE LA TORRE ROBLEDO
CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL

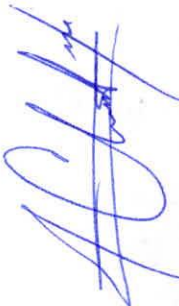


C. OLIVIA CASTRO LOPEZ
CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL



7 de 8

Sergio Sánchez





C. AURORA SUSANA FLORES NAVARRO
CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL

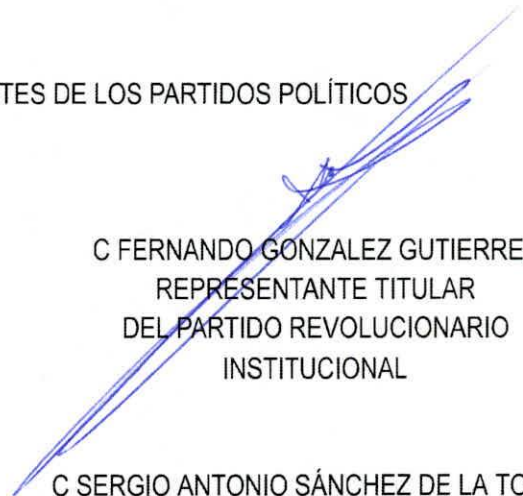


C. CHRISTIAN ANTONIO AYALA CASTELLANOS
CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



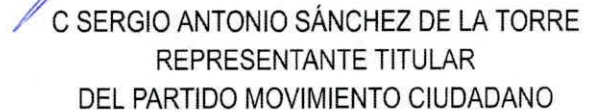
C. RAFAEL LUJANO GARCIA
REPRESENTANTE TITULAR
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



C FERNANDO GONZALEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE TITULAR
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL




C NABIL ESTEVES HERNANDEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO HAGAMOS



C SERGIO ANTONIO SÁNCHEZ DE LA TORRE
REPRESENTANTE TITULAR
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA
LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL
CÓMPUTO Y ESCRUTINIO EL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2021



Sergio Sanchez 8 de 8



ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATIC, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III, INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 06:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO DISTRITAL.
4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021.
5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
6. CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.


MTRA. MA AMANDA LOPEZ TORREZ
SECRETARIA





Sergio Sánchez





CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATIC
PRESIDENCIA

Para: Las y los Consejeros Municipales Electorales y Consejeros Representantes acreditados del Consejo Municipal Electoral de Acatic.


De: Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral De Acatic

Asunto: Informe que rinde el presidente del Consejo de los acuerdos tomamos en la sesión extraordinaria del día 8 de junio del 2021

INFORME

Me permito informar a los miembros de este Consejo Municipal Electoral de Acatic que conforme al artículo 45, inciso g) de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre el habilitamiento de los espacios de trabajo, para el cómputo de los paquetes relativos a la elección de munícipes, por lo que para tal efecto se acordó habilitar el espacio del pleno del Consejo Municipal dado que es el espacio más cercano a la bodega donde se resguardan los paquetes en mención.

En consecuencia y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta del presente informe a los integrantes de este Consejo Distrital Electoral.



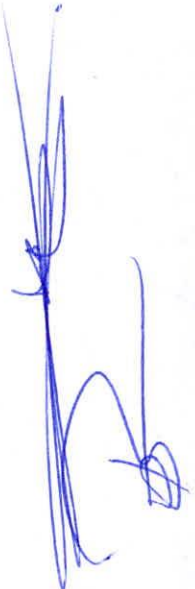
María Guadalupe Vallejo Ramírez
Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral Acatic


Orsio Sanchez



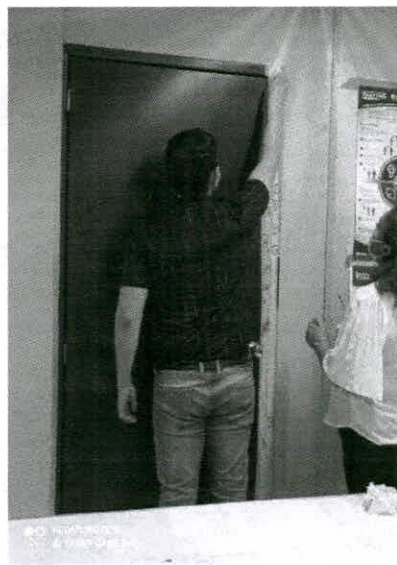












[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sergio Sánchez

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATIC
PRESIDENCIA

Para: Las y los Consejeros Municipales Electorales y Consejeros Representantes acreditados del Consejo Municipal Electoral de Acatic.
De: Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral De Acatic
Asunto: Informe que rinde el presidente del Consejo sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos ante los grupos de trabajo.

INFORME

Me permito informar a los miembros de este Consejo Municipal Electoral de Acatic que conforme al artículo 45, inciso g) de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos, ante los grupos de trabajo. En tal virtud se informa que de las acreditaciones y sustituciones, los representantes de partidos políticos, se constituyeron de la siguiente manera:

Partido Político	Representante acreditado	Equipo de trabajo
Rafael Lujano García	Partido Acción Nacional	1
Alejandro Muñoz Alvarado	Partido Fuerza Social	1
Sergio Antonio Sánchez de la Torre	Partido Movimiento Ciudadano	1
Fernando González Gutiérrez	Partido Revolucionario Institucional	1
Nabil Esteves Hernández	Hagamos	1

En consecuencia y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta del presente informe a los integrantes de este Consejo Distrital Electoral.


María Guadalupe Vallejo Ramírez
Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral Acatic

Sergio Sánchez



